



OFICIO N° 13915
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.65°/370

VALPARAÍSO, 28 de agosto de 2022

El Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de disponer la realización de trabajos de mantenimiento en la ruta N-915, con maquinaria y material y la reposición del puente Panqueco, en el sector El Castillo de la comuna de Yungay, idealmente por una obra de concreto, dado el peligro que actualmente reviste su estado de esa obra para los vecinos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
ÑUBLE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2D94DC62A1219391



Valparaíso, agosto de 2022

DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ R. ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SR. PAULO DE LA FUENTE PAREDES; SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE ÑUBLE

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputado de la República, solicito se oficie al señor Paulo de la Fuente Paredes, Seremi de Obras Públicas de Ñuble, para realizar mejoras en el ruta N-915 y la reposición del Puente Panqueco, sector El Castillo, comuna de Yungay.

Vecinos del sector El Castillo, de dicha comuna, me plantearon su inquietud por el mal estado del camino en esa zona, específicamente la Ruta N-915 (empresa global a cargo del camino le llama Ruta-8). Los principales problemas se presentan desde el cruce El Castillo, hasta el km 1,6, que incluye sectores Laureles, Ranchillo y El Avellano. Dificultad no solo es el camino, sino que también los accesos a las viviendas, ya que muchas veces han quedado sin poder sacar los vehículos de sus propiedades debido al barro que se acumula en esos lugares, proveniente del camino.

A eso me sumaron su preocupación por el estado del Puente Panqueco (sobre el río del mismo nombre), el cual, a simple vista, se ve en regulares condiciones, lo que constituye un peligro a quienes por ahí transitan.

Según me señalaron los dirigentes de la Junta de Vecinos del sector, se hizo llegar una carta con la solicitud formal de un nuevo puente, hasta la oficina regional de Vialidad, aún sin respuesta.

En mérito de lo expuesto, solicito lo siguiente:

- A. Realizar trabajos de mantenimiento de la ruta N-915, con maquinaria y material.
- B. Reposición del puente Panqueco, idealmente por una obra de concreto, dado el peligro que actualmente reviste el estado de esa obra para los vecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL MARTÍNEZ R.

